DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y OFICINA ECOCAMPUS

MEMORIA CURSO 2018-19

Tras la reestructuración organizativa llevada a cabo por el nuevo equipo rectoral, el desarrollo y evaluación de iniciativas relacionadas con la mejora ambiental y la aportación de la UAH a la consecución de distintos aspectos de la Agenda 2030 se realiza desde la Vicegerencia de Asuntos Económicos, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y la oficina Ecocampus Alcalá, éstas dos últimas, dependientes del nuevo Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

1. Política y Programa de Calidad Ambiental. Aspectos organizativos.

La puesta en marcha en la Universidad de Alcalá de una línea estratégica de gestión dedicada a la mejora de los aspectos ambientales -Programa de Calidad Ambiental (PCA)- se inicia en 2002. Este Programa persigue la integración de la dimensión ambiental en la actividad universitaria, tanto en la gestión de sus recursos como la planificación y ordenación de sus campus, la formación y la investigación. Así, por ejemplo, entre sus objetivos está el de promover y encauzar actuaciones para fomentar la eficiencia energética, el ahorro y la gestión eficiente de los residuos (reducción, reutilización y reciclado).

El Vicerrectorado, antes de Campus y Calidad Ambiental, ha contado desde 2003 con el apoyo de la Oficina Ecocampus de la UAH, una de las primeras oficinas ambientales o de ambientalización (llamadas coloquialmente oficinas verdes) creadas en la Universidad Española. Podemos destacar que en la actualidad es común en la práctica totalidad de las universidades contar con este servicio. Ello es debido en buena medida a la labor del grupo de trabajo de la CRUE sobre mejora ambiental y sostenibilidad, del que la UAH formó parte desde sus inicios, actualmente Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos (CADEP).

Un año más tarde, en septiembre de 2004, en el Consejo de Gobierno se aprueba la Declaración de Política Ambiental, http://www1.uah.es/sostenibilidad/docs/n2.pdf, con los siguientes compromisos:

- Prevenir, reducir y eliminar, la incidencia ambiental negativa que pudiera derivarse de la actividad universitaria.
- Racionalizar el consumo y promover un nivel creciente de eficiencia en la utilización de recursos materiales y energéticos.
- Promover la reducción de residuos y su valorización (reciclaje, recuperación y reutilización).
- Informar, formar y sensibilizar a la comunidad universitaria, promoviendo su participación activa en la gestión ambiental, y en la mejora de la calidad del entorno universitario.

- Realizar un seguimiento continuo de la repercusión ambiental de la actividad universitaria y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, de acuerdo con la normativa ambiental aplicable a la universidad.
- Mantener una relación de diálogo y colaboración con las entidades públicas y privadas (empresas que colaboran con la universidad) con competencias en materia de medio ambiente, que puedan afectar a la universidad y a su área de influencia.
- Adecuar su política ambiental a las nuevas exigencias promovidas por las asociaciones de universidades en el ámbito nacional e internacional.
- Promover en su territorio de influencia una política de Excelencia Ambiental en el Desarrollo, actuando como órgano impulsor, catalizador y asesor de la misma, en colaboración con las instituciones públicas y privadas.

Desde 2014 y hasta comienzos de 2018 la Universidad de Alcalá ha ostentado la Presidencia de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad, ya comentada anteriormente. En, este periodo, de intensa actividad en lo que a sostenibilidad medioambiental se refiere, se elaboró un completo informe sobre la implicación de la Universidad de Alcalá en el desarrollo y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. El estudio completo puede consultarse aquí: https://www.uah.es/export/sites/uah/en/internacional/.galleries/Galeria-de-descargas-de-Internacional/plan-sostenibilidad-UAH.pdf

En el marco del compromiso con la Agenda 2030 y la consideración de la urgencia de una mejor coordinación con el resto de Políticas de Responsabilidad Social de la UAH, se crea en el curso 2018/19 la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, dependiente del Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria. Dicha dirección, en colaboración con la Oficina Ecocampus, tendría el encargo de impulsar y trasversalizar las políticas de sostenibilizacion en los distintos ámbitos de actuación de la universidad.

La Dirección de Sostenibilidad Ambiental puede disponer puntualmente del despacho 8 del edificio de Ciencias Ambientales (Facultad de Ciencias) para facilitar la coordinación con la Oficina Ecocampus, y otros grupos de trabajo en el campus externo y, en la ciudad, de las salas de reuniones de uso común en el Colegio de Málaga. Teléfono: 91 885 52 60 / (8) 52 30; correo-e: mariaj.salado@uah.es.

Por su parte, la Oficina Ecocampus se sitúa de forma permanente en los despachos 9 y 10 del mismo edificio de Ciencias Ambientales, en el campus externo universitario (ctra. Madrid-Barcelona, km. 33,600, 28871 Alcalá de Henares, Madrid). Teléfono: 91 885 51 29; correo-e: ecocampus@uah.es; Web: http://www.uah.es/universidad/ecocampus/inicio.shtm.

2. Actividades.

A continuación, se esboza un esquema de las actividades que se han llevado a cabo tanto desde la Dirección de Sostenibilidad Ambiental como desde Ecocampus, con una tónica común: la búsqueda y cultivo de alianzas, tanto internas como externas, que vayan configurando una red amplia capaz de impulsar el desarrollo de la Agenda 2030. Se entiende, pues, que la participación del colectivo universitario y la colaboración con otros órganos universitarios, entre oficinas verdes de diferentes universidades españolas o con entidades externas es esencial.

A lo reseñado en los siguientes epígrafes habría que añadir el inapreciable empeño de la Vicegerencia de Asuntos Económicos y de las unidades de ella dependientes en la progresiva mejora de la gestión de los recursos materiales de la Universidad (agua, energía, edificios, vehículos, residuos, etc.), que ha servido, por ejemplo, para renovar las certificaciones ISO 50001 e ISO 14001 (auditorías externas realizadas los días 12 y 14 de marzo respectivamente).

2.1.- Gestión de los recursos físicos y actividades con repercusión ambiental

2.1.1. ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Precisamente dentro del programa de mejora que lleva aparejado la renovación de la ISO 14001, se está elaborando una actualización de la Guía de Buenas Prácticas que se editó en papel en 2004. En esta ocasión el soporte será digital y estará alojada en la nueva página web en proceso de diseño que permitirá una más amplia difusión dentro y fuera de la universidad y una ágil actualización, además de posibilitar el enlace a recursos externos de interés.

2.1.2. RECOGIDA DE MATERIAL DE ESCRITURA USADO

Desde abril del año 2011 Ecocampus participa en el Proyecto Terracycle, que promueve la recogida de material de escritura usado (bolígrafos, botes de tippex, etc.) y se compromete a dar una serie de puntos según el material recogido, para su reciclaje en un centro especializado, que luego se pueden destinar a varias causas humanitarias.

Regularmente se recoge el contenido de las cajas instaladas en las Facultades y Escuelas del campus, y los materiales recogidos en el campus histórico se suelen recibir por correo interno. Desde Ecocampus se va agrupando todo el material, y una o dos veces al año se envía, gratuitamente, al lugar donde se encuentra la planta de trabajo de Terracycle, donde se recicla.

2.1.3. SESIONES DE TRUEQUE

Como en años pasados, se sigue manteniendo la posibilidad de intercambiar objetos, con la finalidad de mover a los miembros de la comunidad universitaria a la reflexión sobre el modelo consumista actual, invitando a la reutilización y al consumo más responsable. Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede ejercitar el trueque, acudiendo a los despachos de Ecocampus.

2.1.4. COMISIÓN DE CAFETERÍAS

En este curso 2018/19 se ha iniciado una reflexión sobre la necesaria reorientación del servicio de restauración colectiva universitaria en la UAH. La Vicegerencia de Asuntos Económicos, la Oficina Ecocampus y la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, han convocado diversas reuniones para fijar, de acuerdo con todos los colectivos universitarios, los requerimientos del futuro pliego de contratación del servicio de cafeterías y *vending*. En él que se pretenden incluir, no solo las consideraciones nutricionales alineadas con el documento de consenso del Grupo de Trabajo de Universidades Saludables de la CRUE, sino también requerimientos ambientales y de Comercio Justo. Se ha esbozado, asimismo, la organización necesaria para el posterior

seguimiento del contrato, que supondría la puesta en funcionamiento, de nuevo, de una o varias comisiones de cafetería.

Por otra parte, en relación con este tema hay que reseñar la constitución de un grupo de investigación pluridisciplinar en Compra Pública Verde liderado por la profesora Dª Ximena Lazo Vitorica, cuyo primer foco de interés va a ser, precisamente, la restauración colectiva universitaria, y que ha celebrado, el 18 de junio, un primer foro de discusión y puesta en común de experiencias sobre este tema. A él han asistido tanto la Vicegerencia de Asuntos Económicos, como la Dirección de Sostenibilidad Ambiental como la Oficina Ecocampus, además de estudiantes, profesores y PAS de distintas universidades españolas y miembros de Mensa Cívica. (En el apartado 2.3.6. se amplía el trabajo de Mensa Cívica, relativo al objetivo de promover una forma más sostenible y saludable de comer en las cafeterías y restaurantes universitarios). Está previsto un segundo seminario de similares características, centrado en otra faceta del tema, el 26 de septiembre.

2.1.5. PROYECTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL CAMPUS

En enero de 2009 se puso en marcha el Proyecto de Movilidad Sostenible en el Campus, un sistema de alquiler-préstamo de bicicletas personalizado, para el que la UAH pone a disposición de los miembros de la comunidad universitaria 100 bicicletas, para desplazarse entre los diferentes campus de la Universidad, y entre estos y las residencias universitarias o sus domicilios particulares, en el caso de que se encuentren en el municipio de Alcalá de Henares. El préstamo tiene en principio con una duración de un cuatrimestre académico, prorrogable si no hay listas de espera o cualquier otro problema con la demanda de las mismas.

Actualmente se dispone de tres tipos de bicicletas: las que comenzaron a funcionar al inicio del proyecto, con más de siete años de uso, de tipo urbano, 10 más deportivas, que se compraron en noviembre del pasado año 2015, y 40 nuevas similares a las más antiguas, de tipo urbano, que se compraron en julio de 2017 (además de renovar y seleccionar las bicicletas antiguas, quedando solo 20 disponibles). En noviembre se decidió rebajar la fianza que los usuarios deben abonar por participar en el sistema: 40€ por las más antiguas, o 60€ por las deportivas o las más recientes.

A la hora de solicitar una bicicleta, el usuario debe firmar un documento de condiciones particulares (contrato) y abonar dicha fianza para garantizar el correcto mantenimiento de la bicicleta. Existen unas cuotas, a descontar de la fianza, por la utilización del servicio, 10 o 6€ por cuatrimestre o 5 o 3€ por mes. Además de la bicicleta se facilita también un candado, un chaleco reflectante y un casco. Como consecuencia de los frecuentes casos de robo en el campus, se decide promover, en cierto modo, la seguridad, por lo que se propone a cada usuario la compra de los dispositivos que juzguen oportunos (además del candado que se suministra gratuitamente), y en el momento de la devolución del resto de la fianza ingresada, se devuelve también parte del dinero que han invertido en esta compra: 25% si se llevaran el dispositivo para uso propio, o 75% si lo dejan para la utilización en Ecocampus, para el uso en este sistema de alquiler.

Al entregar el contrato firmado y el recibo de pago de la fianza se activa la tarjeta electrónica universitaria del usuario para que pueda acceder a los depósitos de seguridad, donde están almacenadas las bicicletas, y desde ese momento puede disponer libremente, con las restricciones de horario y días festivos, de la misma.

Para poder hacer uso de este servicio es necesario ser miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Alcalá (tanto estudiantes, como PAS o PDI), ya que el sistema se basa en la tarjeta electrónica anteriormente mencionada.

Al devolver la bicicleta en las mismas condiciones en las que se entregó, el usuario recupera la parte correspondiente de la fianza (descontando las cuotas correspondientes, y si se ha incorporado algún dispositivo para aumentar la seguridad, sumando el porcentaje que aplique).

La Oficina Ecocampus se encarga de coordinar el servicio de alquiler/préstamo de bicicletas, y de llevar a cabo un seguimiento, con una perspectiva integral. Para el mantenimiento (y/o reparación) de las bicicletas Ecocampus cuenta con la colaboración de un grupo de personas de la Asociación APHISA. El personal de APHISA acude dos o tres veces a la semana al campus universitario y utilizan como taller de reparación un aula cedida por el Real Jardín Botánico Juan Carlos I.

2.2.- Participación de los colectivos universitarios

2.2.1. ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Se mantiene la participación de Ecocampus como lugar en que pueden acudir a desarrollar su periodo de prácticas en la asignatura "Prácticas externas" que forma parte del último curso de varios grados universitarios. En concreto, pueden acudir a Ecocampus a realizar su periodo de prácticas alumnos del Grado en Ciencias Ambientales y del Grado en Biología, o de cualquier otra disciplina que nos lo solicite, y justifiquen adecuadamente su interés.

2.2.2. PROYECTOS DE VOLUNTARIADO

Durante el curso 2018/19 Ecocampus ha colaborado activamente en el programa de voluntariado ligado al mantenimiento de los llamados Huertos Cisnerianos, Se trata de un Proyecto de Innovación Docente promovido por el Equipo Decanal de la Sección de CC Ambientales con la colaboración del personal Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá, con el que se busca ligar de forma fehaciente la sostenibilidad ambiental a la saludabilidad de los alimentos que ingerimos y a la reflexión sobre el sistema agroalimentario global.

Los Huertos, además de ser el "aula de prácticas" de la asignatura trasversal "agroecología práctica", desde Ecocampus se está promoviendo la participación de un grupo de alumnos voluntarios para la creación y mantenimiento de un huerto en una parcela cedida por el Jardín Botánico, anexa a la puesta en cultivo para la mencionada asignatura. Los procesos de participación, y de movilización del alumnado, con el fin de trabajar sobre la sensibilidad ambiental, son un objetivo fundamental de Ecocampus. Sin embargo, la idea de que un grupo de estudiantes voluntarios trabajen en el huerto no se queda ahí, sino que cumple un importante objetivo de promoción de la salud, promoviendo valores como el trabajo en equipo, el

compañerismo, el desarrollo de un proyecto común, en el que se trata de decidir los cultivos, siendo conscientes de nuestro poder de decisión como consumidores.

En un sentido parecido, Ecocampus ha colaborado con la Organización SEO BirdLife para la difusión del proyecto Followers, en varias universidades españolas (coordinando fechas de exposición a través de CRUE Sostenibilidad) y con la colaboración de la Oficina de Cooperación Solidaria para el caso de la UAH. Se trata de promover el voluntariado ambiental en espacios de la Red Natura 2000. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Comisión Europea (financiado por los fondos LEADER) y desde SEO se canaliza el flujo de voluntarios en el marco del Cuerpo Europeo de la Solidaridad.

Por último, queremos reseñar nuestra participación en RIVA, la Red Interuniverstaria para el Voluntariado Ambiental, surgida de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad (explicada en detalle en el apartado 2.3.1.). La Red se crea con la idea de compartir, entre las diferentes universidades españolas, los proyectos de voluntariado propuestos. En octubre de 2019 la Universidad de Salamanca programará un proyecto que abrirá a la participación del resto de universidades.

2.2.3. PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA CULTURAL DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Tal como se menciona un poco más adelante (apartado 2.2.5.) Ecocampus gestionó la participación de la Organización IDEAS en la Semana Cultural de la Sección de CC Ambientales (Facultad de Biología, Química y CC Ambientales). Tras analizar el tema con los representantes de la Delegación de Alumnos se decidió organizar una sesión formativa sobre Consumo Responsable y Comercio Justo.

2.2.4. CONCURSO DE CARTELES INFORMATIVOS DE PROMOCIÓN DE SALUD

Como en cursos anteriores, en la primavera de este 2018/19, desde el Grupo de Trabajo de la UAH para la Promoción de la Salud, se ha convocado la VI edición del concurso para el diseño de carteles informativos sobre hábitos saludables de los estudiantes. Es este año se han concedido 3 premios, consistentes en un diploma acreditativo, el préstamo gratuito de una bicicleta durante un cuatrimestre y la convalidación de 0,5 créditos ECTS transversales, exclusivamente para el autor del primer cartel seleccionado. Desde las capacidades creativas de los participantes, el concurso pretende reforzar la idea de que la salud no es solo la ausencia de enfermedad sino el bienestar integral de la persona, y de que los hábitos saludables, más allá de la alimentación y la actividad física, comprenden también aspectos emocionales, sociales, ambientales y éticos interrelacionados.

2.2.5. PROMOCIÓN DEL COMERCIO JUSTO

En la Universidad de Alcalá existe un Grupo de Trabajo por el Comercio Justo, del que Ecocampus desarrolla las labores de Secretaría. Con él se trata de formar y sensibilizar sobre las cadenas de distribución éticas y de difundir entre la comunidad universitaria el compromiso de la UAH con el Comercio Justo y el Consumo Responsable (Declaración firmada en

noviembre de 2010). En coherencia con ello, existen algunos productos procedentes de esta alternativa comercial en cafeterías, tiendas universitarias y máquinas de *vending*.

Todo esto viene impulsado por la participación de la Universidad de Alcalá en el proyecto de Universidades por el Comercio Justo, gestionado por la ONG IDEAS, Asociación de Comercio Justo. La UAH fue certificada como Universidad por el Comercio Justo en enero de 2012, por cumplir justamente los requisitos de la existencia de un grupo de trabajo, el desarrollo de actividades de sensibilización y concienciación, y la existencia de productos procedentes del Comercio Justo en Tiendas y Cafeterías Universitarias.

Los días 24 y 25 de abril de 2019 se participó en Sevilla en las Jornadas "Universidad por el Comercio Justo y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible", en las que se asentaron las bases de la futura colaboración entre la ONG IDEAS y las universidades participantes. En la tarde anterior (23 de abril) se había organizado una jornada de difusión y sensibilización orientada a estudiantes en la que participó Eva Vicente, de IDEAS.

2.2.6. COLABORACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS GRADOS DE LA UAH

En el marco de las "Acciones innovadoras de impacto institucional" promovidas por el Vicerrectorado de Planificación y Estrategia, la UAH aprobó al final del curso 2017/18 el proyecto "Inventario y análisis de la educación en sostenibilidad ambiental en la Universidad de Alcalá" que está llevando a cabo el grupo de innovación IDEAS. La Dirección de Sostenibilidad Ambiental participa activamente en el proyecto, así como en el Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad (explicada en detalle en el apartado 2.3.2.). Tras el diagnóstico inicial, que concluirá al finalizar este curso 2018/19, se pretende explorar con los profesores interesados posibles vías que favorezcan ampliación de la presencia de la sostenibilidad y la Agenda 2030 tanto en los contenidos como en las competencias desarrollados.

2.2.7. LABORES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA OFICINA ECOCAMPUS

Desde hace muchos años, Ecocampus participa en varias de las presentaciones a los alumnos de nuevo ingreso al comienzo del curso académico. En ellas se habla de qué es la Oficina y sus principales actividades y proyectos. Consideramos esta actividad muy importante, pues constituye la oportunidad de dar a conocer su existencia y función a todos los alumnos y la posibilidad de participar activamente en los proyectos e iniciativas desarrolladas.

Además, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Ecocampus han participado conjuntamente en la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Alcalá (Open Day, 1 de junio), para mostrar públicamente logros y aspectos destacables de gestión ambiental de esta entidad.

Conjuntamente también se organizarán distintos talleres para la analizar el papel de la Universidad en la consecución de los ODS y la Agenda 2030. El primero de ellos, el 18 de julio, va dirigido a los profesores de la Facultad de Ciencias. El objetivo será doble: (1) difusión del estado de desarrollo de la Agenda, en general, y de diversas iniciativas universitarias al

respecto; y (2) recogida de intereses, sensibilidades y propuestas concretas de nuestra comunidad universitaria en apoyo a la Agenda. Tras ese "mapeo", en el que se pretende que participen el mayor número de personas y colectivos de la UAH, la siguiente fase será poner en marcha acciones concretas alineadas con los intereses y las capacidades registradas.

De forma complementaria a lo anterior, se pretende poner en marcha una página web actualizada (ya se mencionó al hablar de la renovación de la Guía de Buenas Prácticas ambientales) en la que se pueda, no solo consultar información de interés referente a las iniciativas ambientales universitarias, sino que sea también un canal de participación activa.

2.3.- Conexión interuniversitaria, con entidades externas e internacionalización

2.3.1. COMISIÓN SECTORIAL PARA LA CALIDAD AMBIENTAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS (CRUE SOSTENIBILIDAD)

La Universidad de Alcalá, desde 2014 a 2018, ha ostentado la Presidencia de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad. Desde Ecocampus, por tanto, se han desarrollado en ese periodo las tareas de la Secretaría Técnica. Actualmente, aunque la Presidencia de la Comisión ha cambiado, se sigue colaborando con el Comité Ejecutivo de la misma.

Como parte de las tareas de esa Secretaría Técnica, desde Ecocampus se mantienen dos listas de correo, para los representantes académicos y cargos de gestión, más políticos, y para los técnicos medioambientales y otros profesores interesados, de todas las universidades españolas, para informar sobre las convocatorias, documentos elaborados, etc. Se ha coordinado la elaboración de una memoria anual de 2018 y una planificación de actividades para 2019, y otros documentos para la participación en diversos proyectos de carácter ambiental de ámbito estatal, etc.

Además de esto se participa periódicamente, cuatro veces al año (dos de ellas durante las Jornadas del Seminario Permanente, aproximadamente cada seis meses, y otras dos en los periodos intermedios) en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial, y se ha adquirido el compromiso de mantener un calendario organizado para coordinar las actuaciones de los diferentes grupos de trabajo de la misma.

La Universidad de Alcalá está implicada activamente en los Grupos de Trabajo de Sostenibilización Curricular (participación de la Dirección de Sostenibilidad, mencionada en el apartado 2.2.6.), Movilidad Sostenible y Voluntariado Universitario (para este último se trabaja en coordinación con la Oficina de Cooperación Solidaria).

Los seminarios correspondientes a este curso académico 2018-19 han tenido lugar en la Universidad Politécnica de Cartagena, a primeros del mes de octubre de 2018, y en la Universidad de Valladolid, a mediados de mayo de 2019.

2.3.2. GREEN GOWN AWARDS

Los *Green Gown Awards* se han establecido como el más prestigioso reconocimiento de mejores prácticas ambientales dentro del sector de educación superior. Esta competición se inauguró en 2004. Los premios tienen una creciente presencia internacional, tras el enorme éxito de esta convocatoria en su origen, en Reino Unido e Irlanda, los premios correspondientes a la región de Australia-Asia occidental se establecieron en 2010 y aún se ampliaron a la región de habla francesa. En 2016 se introdujeron las 6 regiones de UNEP (África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, Norteamérica y Asia del oeste) conocidos colectivamente como los premios *Green Gown* de GUPES.

Son administrados y regulados por la Asociación Ambiental para Universidades y Colegios (EAUC) y cada región se rige por un grupo directivo de la Agencia. El panel de jueces está formado por representantes de las organizaciones del sector correspondientes a cada región. Ecocampus tuvo la oportunidad de participar por primera vez en septiembre de 2017 como jurado virtual de varias iniciativas que se presentaron, y desde ese momento, también en 2018, y es esperable que en 2019, si no existe ningún cambio.

2.3.3. CARAVANA UNIVERSITARIA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Un año más y desde 2009, las Universidades Públicas de Madrid: Universidad de Alcalá (UAH), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), participan en la Semana Europea de la Movilidad.

Este año 2019 se celebra la X edición de la Caravana Universitaria por la Movilidad Sostenible, que se organiza con carácter anual. Se trata de un proyecto en que se involucran activamente las seis universidades públicas madrileñas (UAM, UCM, URJC, UC3M, UPM y UAH) además de la UNED, de ámbito nacional. A propósito de este proyecto se ha constituido una red de trabajo conjunto en varios temas relacionados con la movilidad sostenible, que juzgamos como muy positiva.

En esta edición, como desde hace varios años, inscribiéndose en el marco de la Semana Europea de la Movilidad y con la colaboración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), las universidades públicas de Madrid y la UNED han diseñado una campaña de sensibilización dirigida a promover el uso del transporte público, la bicicleta y el caminar, con el objetivo de apoyar el cambio hacia una movilidad más eficiente y sostenible, fomentando, además, una cultura saludable.

La imagen que acompaña a la frase es un esquema de una línea de metro con diferentes estaciones, y cada punto se identifica con una de las universidades participantes. El mensaje es "A la universidad en transporte público, andando o en bicicleta".

Junto a esta campaña se ha organizado la "III Yincana por la Movilidad Sostenible", en la que se propone un recorrido por diversos puntos emblemáticos de las universidades y del transporte público a los que solo se podrá llegar utilizando el transporte público (tren, metro o

autobús), bicicleta pública de Madrid (BiciMAD) o caminando. Participarán 28 voluntarios, en promedio 4 (dos parejas) por universidad. En cada punto los participantes han de superar algunas preguntas relacionadas con la movilidad sostenible y sobre percepción de todo lo relativo a este aspecto. Como premio el CRTM aporta 4 abonos jóvenes anuales, o el equivalente en abono (mensual) para adultos. El punto correspondiente a la UAH se sitúa justamente en la salida de la Yincana, en las inmediaciones de la sede del CRTM.

2.3.4. UNIVERSIDADES POR EL COMERCIO JUSTO

Tal como se ha comentado en el punto 2.2.4., sobre promoción del comercio justo, desde finales de 2009 se está trabajando en este aspecto desde Ecocampus, de manera conjunta con otros departamentos universitarios (Oficina de Cooperación Solidaria, etc.) y con la colaboración de la ONG IDEAS, en el proyecto Universidades por el Comercio Justo.

Este proyecto está dentro de un programa más amplio (Ciudades por el Comercio Justo), que se originó en la Comisión Europea, y trata de promover el conocimiento de esta alternativa al comercio tradicional. Se trata de que los consumidores seamos conscientes y ejerzamos nuestra fuerza de decisión para lograr que a medio plazo esos productos, que responden a esta alternativa tan acorde con los principios de justicia social (desarrollo comunitario y comercial de pequeños productores, transparencia y gestión democrática, prefinanciación, relación comercial equitativa y a largo plazo, precio Justo a los productores, no a la explotación laboral infantil, equidad de género, condiciones laborales dignas, asistencia a grupos productores marginados, información y sensibilización, cuidado de medio ambiente) se perciban como una opción normalizada.

2.3.5. UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD

Según la idea de que el papel de las Universidades no es simplemente académico, pues su objetivo principal es el de procurar al alumnado un concepto integral de la enseñanza, y no exclusivamente transmitir información, sino enseñar a digerirla y a aplicarla, en 2010 se crea en la Universidad de Alcalá un Grupo de Trabajo de Universidad Saludable (Universidades Promotoras de Salud), perfilando el carácter de la Universidad de Alcalá como conocedora y trasmisora de la proximidad entre los conceptos saludable, sostenible y solidario, bajo el paraguas de la responsabilidad social. Como ya se ha mencionado, este Grupo de Trabajo convoca un concurso sobre el diseño de carteles informativos sobre hábitos saludables de los estudiantes (apartado 2.2.3.).

A finales del año 2015 se constituye la Asociación REUS como brazo ejecutor de las ideas y proyectos que pueden surgir en esta red. Desde Ecocampus se asiste regularmente a las Asambleas de REUS, con el fin de explorar nuevas vías de difundir entre la comunidad universitaria la importancia de la Promoción de la Salud.

En este curso académico 2018-19 REUS convocó el I Reto 5.000, con la finalidad de conseguir 5.000 donaciones de sangre el día 4 de octubre, Día de las Universidades Saludables. No se llegó a este objetivo, pero participaron más de 25 universidades españolas y se consiguieron más de 2.300 donaciones (un número importante de nuevos donantes) con lo que creemos que se puede considerar como un buen resultado. Este año 2019 se convocará el II Reto.

También está en marcha, en esta misma fecha, el Reto de la Fruta, en el que hasta ahora no ha participado la Universidad de Alcalá, pero tenemos intención este año 2019 de poder disponer de fruta para entregar gratuitamente a los estudiantes.

En noviembre de 2018 tuvo lugar el I Congreso Universidades Promotoras de Salud, sobre Modelos y entornos para capacitar y transferir en salud. Acudió Ecocampus y la profesora María Sandín, del Área de Salud Pública de la Facultad de Medicina, presentó un póster sobre el diagnóstico de activos en salud en el campus externo de la Universidad de Alcalá.

Por su parte, la Red Madrileña de Universidades Saludables (REMUS) convoca la Quinta Jornada de Universidades Saludables en la Comunidad de Madrid, en octubre de 2018. Desde Ecocampus también se asiste regularmente a las reuniones convocadas por REMUS, con el fin de explorar nuevas vías de difundir entre la comunidad universitaria la importancia de la Promoción de la Salud, atendiendo a las características específicas de las universidades madrileñas.

Estamos pendientes de regularizar la situación de la UAH en estas redes, sobre todo en REUS.

2.3.6. APOYO A LAS ESTRATEGIAS AGROALIMENTARIA Y AGROECOLÓGICA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MADRID Y DE ALCALÁ, COLABORACIÓN CON MENSA CÍVICA Y CON EL OBSERVATORIO DE LA CULTURA DEL TERRITORIO Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO BIG PICNIC

El Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (MUFPP) o, abreviado, Pacto de Milán, es el primer protocolo internacional en materia alimentaria que se realiza a nivel municipal. Las ciudades firmantes se comprometen a "trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos". La iniciativa comenzó su andadura durante la Exposición Universal 2015 en la ciudad de Milán y en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Hasta el momento, el Pacto ya ha sido firmado por más de 160 ciudades de todo el mundo.

En nuestro entorno, el Ayuntamiento de Madrid se ha mostrado interesado en impulsar esta línea de trabajo y ha buscado el apoyo del conjunto de las universidades públicas madrileñas. Como plasmación concreta de esta colaboración, durante el curso 2019/20 está prevista la celebración de un ciclo de conferencias y talleres sobre este tema abiertos a la ciudadanía en el que la participación de la UAH se centrará en la Compra Pública Verde.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alcalá presenta en abril de 2019 su Plan de Agroecología Local. En él se prevé la creación de una Red de Huertos Agroecológicos a la que, por lógica y convergencia de intereses, deberán unirse los ya citados Huertos Cisnerianos, sitos en el Real Jardín Botánico Juan Carlos I. Tras el reciente paréntesis electoral, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, junto a Ecocampus y los responsables de nuestros huertos, tratará de concretar esa integración en los próximos meses.

En la misma línea, la Universidad de Alcalá, a través de Ecocampus, forma parte de la asociación Mensa Cívica como socio fundador (Ecocampus estuvo integrado en la Junta Directiva hasta el mes de junio de 2019). La asociación agrupa a los diferentes actores participantes en el ámbito de la restauración colectiva en España, con objeto de promover la sostenibilidad en este ámbito. La iniciativa, que nace en el 2015 retomando los principios del Movimiento Slow Food, pretende utilizar el paradigma de la restauración social y colectiva, para alumbrar nuevas prácticas que orienten el sistema alimentario hacia la sostenibilidad. Todo ello dentro de las políticas de mitigación y reducción de impactos de la huella climática y huella ambiental, y buscando la implementación de programas de sensibilización y búsqueda de nuevos paradigmas alimentarios. Se trata de trabajar sobre el ciclo del sistema alimentario, que abarca la producción, transporte, logística, elaboración, cocina, ingesta y generación de residuos.

Esta iniciativa queda abierta a empresas de catering y cocinas autogestionadas de Colegios, Universidades, Hospitales, Centros sociales, cuidados en casa y restauración en medios de transporte. También integra a entidades que suministran alimentos y productos para esta restauración (alimentos ecológicos, de montaña, de pesca artesanal litoral sostenible, legumbres españolas), así como entidades sociales, institucionales y profesionales que desean adherirse a este programa.

El objetivo es comenzar a articular una serie de medidas que vaya mejorando la acción en favor de una comida colectiva sostenible y un nuevo paradigma en favor de una alimentación sostenible, para la consecución de unos Comedores Universitarios Sostenibles (CUS) y campañas que trabajen la concienciación en las diferentes universidades.

Como ya se ha mencionado, Mensa Cívica ha acudido al I Foro de Compra Pública Verde Universitaria: Servicios de Restauración Universitarios, celebrado el 18 de junio (apartado 2.1.4). Asimismo, tanto Ecocampus como Mensa Cívica, el Real Jardín Botánico Juan Carlos I de Alcalá de Henares y el Real Jardín Botánico-CSIC de Madrid han participado activamente en el Proyecto Big hasta su conclusión en 2018, un proyecto internacional que pretende mejorar la seguridad alimentaria en Europa y África. Financiado por la Unión Europea en el marco del programa Horizonte 2020, cuenta con la participación de 12 países europeos y uno africano para el periodo 2016-2018.

Ese marco de colaboración fundamenta la participación, recientemente formalizada de la UAH como miembro del Grupo Operativo de la Comunidad de Madrid "Alimentando el CAMPUS". Los grupos operativos (GOs) son un elemento clave de una de las Asociaciones Europeas para la Innovación (AEI), en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (AEI-AGRI), y surgen de la necesidad de aumentar la cooperación entre la investigación y el sector agrario. Se articulan a través de los Planes de Desarrollo Rural (Medida 16, PDR-CM 2014-2020) y reúnen entidades y personas que cooperan en un proyecto piloto o de desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos o tecnologías para afrontar un problema específico o aprovechar una oportunidad concreta. En nuestro caso este GO se articula a través del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020 financiable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y tiene como actor permanente al IMIDRA que coordina y articula estas acciones a través del GO. En el caso que nos ocupa, este GO estaría formado por la Asociación Ecología y Educación para una Ciudad Sostenible — Transitando, IMIDRA, la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (CAEM) y la

Asociación Profesional de Productores y Elaboradores de Alimentos Ecológicos de la Comunidad de Madrid (APRECO).

2.3.7. COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ EN LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES AMBIENTALES DEL ENTORNO DEL CORREDOR DEL HENARES

Del 1 al 7 de abril, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, y la UAH, a través de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental han organizado las IV Jornadas de Biodiversidad, Paisaje y Territorio, una convocatoria que anualmente invita a la ciudadanía a un mejor conocimiento y valoración del medio ambiente más cercano a través de exposiciones, conferencias, talleres y visitas a centros o iniciativas de interés ambiental.

Por último, como proyecto de aprendizaje – servicio, bajo la supervisión de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y en colaboración con el Ayuntamiento y la asociación Ecologistas en Acción, se está desarrollando un Trabajo de Fin de Master (del Master Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) que hará una propuesta de señalética y visor cartográfico centrados en la difusión de los valores históricos, culturales y ambientales de la finca Soto de Espinillos. Este antiguo olivar, hoy utilizado por los ciudadanos para actividades de ocio al aire libre, constituye el único espacio sin urbanizar que permite una cierta conectividad ecológica norte sur en este sector del Corredor del Henares.

2.3.8. OTROS

Durante este curso académico, Ecocampus tuvo la oportunidad de acompañar, y mostrar los aspectos de la Universidad de Alcalá relevantes en cuanto a gestión ambiental, a Noé Armando Colín Mercado (Universidad Autónoma del Estado de México, 12 y 13 de noviembre de 2018). Con el fin de mostrarle el funcionamiento detallado de estos aspectos se organizaron algunas visitas y se concertaron varias entrevistas.